



CIRCULAR 620

1700

Ibagué: 06 DIC 2022

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS TANTO
RURALES COMO URBANAS, DOCENTES ALUMNOS
PADRES DE FAMILIA _ COMUNIDAD EDUCATIVA EN
GENERAL

ASUNTO: CIERRE DE VALIDACIONES AÑO 2022

La Secretaría de Educación Municipal de Ibagué, informa que, a partir de la fecha del recibo de esta, se realice el cierre temporal de validaciones año 2022, hasta inicio del nuevo año escolar 2023

Lo anterior, con el fin de ajustarse al calendario escolar 2022

De igual manera esta secretaria de Educacion tendrá dispuesto un horario de atención a partir de enero de 2023 para la elaboración y entrega de las autorización de estas validaciones los días martes, jueves y viernes de 8:00AM a 1:00 PM

Esperamos contar con su valiosa colaboración.


JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Revisó: Gabriel Alfonso Patarroyo Rodríguez/ director Calidad Educativa 
Redactó: Lady Johanna Guzmán 